

PLAN DE GOBIERNO DFL CANDIDATO PROVINCIAL DE ANTONIO RAIMONDI-LLAMELLIN, SR. TELESFORO TOLENTINO CRISTOBAL

I.- AMBITO PROVINCIAL.

1.1.- Políticas Globales

- a) **Desarrollo Urbano y rural.**- Obras de infraestructura tales como la ampliación de un mercado, equipamiento del Instituto Tecnológico,, ampliación y mantenimiento de las obras de agua y del alcantarillado, pavimentación de algunas calles faltantes de la ciudad, mantenimiento y abastecimiento de agua potable, gestionar ante la entidad pertinente la rebaja de tarifa de consumo de energía eléctrica para que sea justa y consciente y no con tarifas altas , y seguir dando acceso de carretera a los lugares de producción agrícola.
- b) **Satisfacción de las necesidades primarias.**- Dotación de servicios básicos: agua desagüe y luz.
- c) **La mujer el niño y la juventud.**- Instalar una Oficina de Defensa y orientación a la mujer y a la niñez; en los derechos y deberes de la mujer y del niño, nutrición infantil.
- d) **Recreación y Deportes.**- Formular y ejecutar proyectos de centros recreacionales, promover el deporte en todas las disciplinas equipando de infraestructuras y organización de competencias deportivas contratando promotores del rubro profesional.
- e) **Participación Ciudadana.**- Promover la participación de la ciudadanía en general en toma de decisiones y planteamientos de proyectos de desarrollo productivo, sustentable y sostenible en forma organizada. Impulsar la participación de municipalidades distritales de coordinación local, capacitando a los agentes y población en general para plantear proyectos sostenibles orientados al mejoramiento de la situación socioeconómica de los pueblos, previo debate en la mesa de concertación.

2.- Políticas Multisectoriales

- a) Integración.- Coordinación con las autoridades provincial, distrital y regional con la finalidad de planificar y desarrollar proyectos de influencia Provincial, Regional y Nacional.
- b) Relaciones internacionales.- Por intermedio de Organizaciones no Gubernamentales y embajadas, gestionar proyectos de financiamientos de desarrollo, de este modo buscar el desarrollo integral de la Provincia (L.O.M); seguir impulsando por intermedio de INABEC, becas para su formación profesional de alumnos sobresalientes de cada distrito de la provincia. Gestionar ante AHCIET, Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación de Empresas y Telecomunicaciones, con sede en España, a fin de que nuestra provincia a través de nuestras autoridades sea inserta a los encuentros de ciudades digitales a nivel del mundo globalizado de ciencia y tecnología.
- c) Seguridad Ciudadana.- Organizar y capacitar a los Comités de Vigilancia, con el apoyo de la población y de la Policía Nacional o con el personal de los organismos pertinentes; Organizar las Rondas Campesinas en las zonas rurales donde no existen el auxilio Policial y/o otras autoridades
- d) Ciencia y Tecnología.- Organizar concursos escolares en Ciencia y Tecnología, Anualmente, premiando a los mejores alumnos

3.- Políticas Sectoriales A NIVEL PROVINCIAL

a) Sector Agrario

Mejorar la producción y productividad agropecuaria, para los cual se realizará las acciones siguientes:

- Construcción y mejoramiento de Infraestructuras de Riego.
- Asistencia Técnica y capacitación a los agricultores y ganaderos de la Provincia.
- Organización de los productores con el objeto de implementar la producción de los cultivos para la exportación y buscar canales de comercialización.

- Incentivar a la población formar pequeñas empresas consistentes en tejidos y buscar mercados local, regional, nacional e internacional.
- Incentivar a la población en las zonas rurales, a la crianza de animales menores que tienen demanda Nacional e Internacional.
- Gestionar para la construcción de cadenas de reservorios y/o represas

b) **Sector Minero.**

Se promoverá la creación de pequeñas empresas mineras artesanales, para la Producción de cal, yeso y otros, en los lugares donde existen recursos para dicha explotación.

c) **Sector industria y artesanía.**

Promover la creación de pequeñas industrias artesanales: como la textilería, cerámica, carpintería, zapatería y torno mecánicos, para esto tenemos máquinas industriales que se consiguió en mi gestión y se encuentran botadas en la ciudad de Llamellín.

d) **Sector turismo.**

Acceso de carreteras a las zonas arqueológicas: Yarkán, Tacshamarca, Torre Gaga y otras de nuestra provincia, para promover el turismo interno, regional, nacional e internacional, previo mejoramiento de los servicios de hotelería, restaurant y otros a través de sus conductores. Propiciar la instalación de una oficina de información y servicios de guía oficial de turismo en la provincia.

e) **Sector comercio.**

- Promover el comercio de productos agropecuarios y otros, facilitando los lugares públicos y la dotación de infraestructura adecuada, realizando campañas publicitarias y capacitando a los agentes que participan. Realizar convenios institucionales comerciales para la venta de productos de la zona.

- Ferias dominicales a fin de ofrecer sus productos.

f) Sector Transporte y comunicaciones.

- Ampliación y mantenimiento permanente de obras viales: Puchka-Aczo-Chingas-Llamellín, Chaccho-Mirgas, extendiéndose su mantenimiento a Paras.
- Ampliación y mejoramiento de carretera de Patarin-Chacás-San Juan de Rontoy-Uchupata; acceso de carreteras a nivel provincial a los lugares de producción agrícola a fin de dar facilidades al transporte.

g) Sector Educación.

- Gestionar la construcción y mejoramiento de centros educativos.
- Gestionar la ampliación de especialidades como: secretariado, agropecuario, mecánica
- Gestionar a las instancias pertinentes, para la capacitación a los señores de la Asociación de Padres de Familia (APAFAS) para que conozcan sus deberes y derechos que les corresponde como apoderados y padres de sus hijos.
- Gestionar también a la instancia pertinente, para la capacitación de docentes a nivel de primaria, secundaria y tecnológico, en eventos de Técnico-Pedagógicos, para que enseñen mejor los educadores y tengan mejor enseñanza los educandos y sean buenos profesionales en el futuro.
- Implementación de bibliotecas, videotecas, etc.
- Organización de concursos escolares en conocimientos, premiando a los alumnos que ocupan los primeros puestos.
- Apoyo a las familias más humildes con el costo de la educación de sus hijos, previo estudio socioeconómico.

- Mejorar la participación de las autoridades y padres de familia en el desarrollo de las actividades educativas y vigilancia de su adecuado cumplimiento.

j) Sector cultura.

- Promover las ferias : Agropecuaria, Artesanal y Folklórica
- Promover fiestas tradicionales.
- Promover concursos de danzas, canto y creación literaria.

k) Sector salud y bienestar social.

- Gestionar el funcionamiento de ESSALUD, para la atención médica de los Asegurados y los no asegurados.
- Gestionar la conversión del Centro de Salud de Llamellín en Hospital.
- Gestionar la ampliación de especialidades como: Oftalmología, Ecografía, Pediatría, Odontología y otros.
- Gestionar el equipamiento en general en todas las Póstas Médicas de nuestra provincia.
- Dotar de servicios de agua, desagüe y letrinas tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales.
- Contrarrestar el nivel de desnutrición en los centros poblados y caseríos, a los escolares de los niveles y la población en general mejorando sus ingresos económicos, con el apoyo técnico de profesionales.
- Organizar campañas de salud e higiene periódicamente, donde las familias tengan escasos recursos económicos. Instalar e implementar los botiquines comunales atendidos por promotores de salud, en los pueblos donde no existen servicios de salud. Para cumplir con estas propuestas, se deberá coordinar con las autoridades del Ministerio de Salud.

L) Sector recreación y deporte.

- Gestionar la ampliación y mejoramiento de las infraestructuras deportivas.
- Promover y organizar competencias deportivas en todas las disciplinas, premiando a las mejores instituciones.
- Gestionar el reconocimiento de Liga Provincial (fútbol) II.

LL) Sector Financiero:

- Gestionar un Cajero automática para la provincia de la entidad Financiera Banco de la Nación.

METODOLOGIA

- 1.- Ancash es una Región próspera, democrática, turística y con condiciones de vida para sus pobladores, uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional e internacional, primer centro astillero y pesquero, líder en la gran minería; en este rubro, los grupos multimillonarios transnacionales vienen explorando y explotando a gran escala y a tajo abierto en nuestros yacimientos mineros, lo que significa contaminación de nuestro sistema de vida ecológica, provocando baja producción agrícola, ganadera y pérdida de nuestros recursos hidrobiológicos; nuestras metas como gobierno de nuestra provincia de Antonio Raimondi, es buscar el equilibrio; pues, nuestra provincia también está en la zona de influencia minera, por tanto nos merecemos una distribución justa y equitativa; solo de este modo, podemos mejorar nuestros productos agrícolas y ganaderas, mejoramiento vial para el buen servicio de comunicación, los servicios educativos y de salud que hoy en día no son de calidad, para lograr y cumplir con estas metas, nuestros líderes, gobernantes y ciudadanos deben mantener los principios y valores democráticos y éticos
- 2.- Identificación de los problemas; la actividad económica muy baja, la Educación, salud y agricultura.

3.- Propuestas para solucionarlos.- Efectuar el estudio de factibilidad y elaborar Proyectos de cada problema con la finalidad de buscar su financiamiento a nivel Nacional e internacional.

4.- Política General global y multisectorial

- Gestionar el asfaltado de carretera de Puchka a la provincia de Antonio Raimondi,